



ACTA
CONSEJO DE LA ACADEMIA JUDICIAL
SESIÓN ORDINARIA N° 408

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2021, siendo las 16:00 horas, se reunió de manera virtual el Consejo Directivo de la Academia Judicial, presidido por el señor Guillermo Silva Gundelach, presidente de la Corte Suprema; con la asistencia de los consejeros señor Arturo Prado Puga, ministro de la Corte Suprema; señora Lya Cabello Abdala, fiscal judicial de la Corte Suprema; señor Sebastián Valenzuela Agüero, Subsecretario de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; señor Alejandro Vera Quilodrán, ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco; señor Alejandro Gómez Cortés, presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso A.G; señor Gonzalo Berríos Díaz, académico; y el abogado señor Héctor Mery Romero, quien asistió por el Ministerio de Justicia, quien participó de la reunión sin derecho a voto. Estuvo presente el director de la Academia Judicial, Juan Enrique Vargas Viancos. Actuó como secretaria de actas la abogada Alejandra Mera González-Ballesteros.

Excusaron su presencia el señor Omar Astudillo Contreras, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y la señora Carmen Domínguez Hidalgo, académica.

La tabla de esta sesión contempló los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta N° 407.
2. Guía de conducción de audiencias.
3. Exámenes proceso de selección del Programa de Formación.
4. Comisiones de selección del PF N° 78 y N° 79.
5. Ratificación adjudicaciones de convocatorias docentes Programa de Habilitación N° 39 y Programas de Formación N° 78 y N° 79.
6. Informe Corte Suprema sobre solicitud ANEJUD.
7. Respuesta solicitud Corte de Apelaciones de Santiago.
8. Homologación.
9. Varios

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. Se da por aprobada el acta de la sesión N° 407.
2. Interviene el señor Jorge Sáez, Secretario de la Corte Suprema, invitado a la sesión del Consejo Directivo para exponer el trabajo realizado en el proyecto de guías de conducción de audiencias, específicamente sobre la primera guía elaborada, relativa a la primera audiencia de la jurisdicción de Garantías. El señor Sáez se refirió a la génesis del proyecto,

